

Con declaración pública Fenpruss Talcahuano denuncia crítica situación local

Desde Fenpruss Servicio de Salud Talcahuano, sindicato que agrupa a las bases de los hospitales Higueras, Penco-Lirquén y Tomé, al Cesfam de Lirquén y a la Dirección de Servicio, nos vemos en la obligación de hacer pública la situación que estamos viviendo en la zona, de la que ya dimos cuenta al intendente Sergio Giacaman; al ministro de Salud Enrique Paris y al director de la Red Asistencial del Servicio de Salud Talcahuano, Carlos Vera, sin tener hasta la fecha más que respuestas evasivas:

1.- El 20 de julio de 2020, con 140 contagios y sobre el 90% de ocupación de camas, como gremio solicitamos decretar cuarentena total para el Gran Concepción. Hoy, cuando ya han transcurrido dos meses, **alcanzamos 280 contagios y una ocupación de camas que bordea el 100%; brotes masivos en los hospitales Las Higueras, Penco-Lirquén y Tomé, que en la última quincena tienen en cuarentena a más de 200 funcionarios** con el consecuente impacto que esto significa para los sobreexigidos equipos disponibles, obligados a redoblar turnos con un claro efecto en la salud mental que deriva en estrés, agobio e incertidumbre, todas ellas situaciones que anticipamos a la autoridad.

2.- Este escenario ha estado acompañado de cuestionables decisiones por parte del Director de Servicio, que durante el último mes, junto con intentar retornar a la normalidad, ha instruido negar a los trabajadores el derecho a traspasar descansos para el año 2021 y, lo que es aún más grave, **exigir el retorno de los trabajadores al cumplir los 14 días de cuarentena pese a continuar positivos al virus**, obviando el impacto que esta medida puede tener en los propios usuarios y

equipos de salud.

3.- Es por lo anteriormente expuesto que el día jueves 20 de agosto recién pasado solicitamos:

a) Mantener el actual protocolo COVID funcionario actual, donde el retorno a la atención de usuarios exige un examen PCR negativo.

b) Asegurar el equipo profesional necesario en todas las categorías de camas de los hospitales de la red asistencial, así como también el personal de apoyo suficiente para cautelar tiempos y cobertura tanto en la sanitización al interior de servicios clínicos, como en el aseo terminal y sanitización de elementos de protección personal.

c) Cerrar servicios clínicos que presenten brotes para efectuar sanitización total y exhaustiva.

d) Garantizar la toma de PCR para SARSCOV 2 cada 14 días a la totalidad de funcionarios operativos de los equipos de áreas COVID en toda la red de salud local.

e) Establecer claramente la posibilidad de que trabajadores y trabajadoras puedan traspasar la totalidad de sus días de feriado legal para el 2021.

El desdén manifestado por la autoridad y el Gobierno hoy nos tiene rompiendo récords de contagios, fallecidos y hospitalizados en el Bío Bío. En este escenario, nos vemos obligados a exigir al Director del Servicio de Salud Talcahuano y Coordinador de la Macrozona octava, Carlos Vera Bugueño, mostrar la empatía necesaria para con nuestros equipos y dar respuesta satisfactoria a las demandas ya planteadas, pues sólo esta acción nos permitirá enfocarnos 100% en nuestra labor: cuidarnos a nosotros mismos para cuidar a la población.

Talcahuano, 24 de agosto de 2020